



AÑO XIII.

Santander 27 de Abril de 1894.

Num. 50.

DROGUERIA

**Perez del Molino y Compañía,**

El despacho establecido en la calle de los Talaros, núm. 5, se ha trasladado á la calle de la Compañía, esquina á la plaza de las Escuela

VILLA DE SUANCES.

RESTAURANT

DE

**Pedro Gomez Fernandez y Compañía**

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO NUM. 100.

Platos del día

Fricandó de ternera con guisantes, solomillo con champignon, pollos á la provenzal y asados, carne rizada, granadinas saltadas, menestra con menudillos, cocretas de ave, lengua á la perigot, rinzos á la maitre d'hotel, chuletas á la besamel, filetes de cerdo panados, entrecots y bistes.  
Pescados varios.

Especialidad en vino de Liebana.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA.

IMPORTADOR DE COCOS

SANTIAGO DE CUBA.

Direccion: **J. Masforroll,**

SANTIAGO DE CUBA.

AGUA Y PRONTO.

La Sociedad abastecedora ha inaugurado la nueva via de conduccion, sobre la arcada que viene á salvar los escollos que presentaba el acueducto en su seccion llamada de los muertos.

El nombre era fatidico, tremebundo; pero era preciso hacer frente á todo y ayer dicen que fué una Comision oficial á reconocer y recibir los trabajos.

La cuestion de abastecimiento de aguas va á picar ya en historia, porque llega el verano y el municipio, así como la empresa, está en primer término, se van á ver comprometidísimas.

Y este retraso no obedece á otra cosa que á no haber solicitado á su debido tiempo el aprovechamiento de las aguas de Lloreda.

Si esto se hubiese efectuado cuando lo inició la administracion «modelo» presidida por el señor Zumelzu, otro gallo nos cantara.

Pero todo han sido dilaciones sin cuento y esto es lo que precisamente nos trae á mal andar.

Sin ir más allá, nos encontramos con casas en el barrio de la Florida, calle de Cisneros, por ejemplo, donde se observan irregularidades que no tienen fácil explicacion.

En últimos pisos de los edificios más elevados hay agua todos los días, mientras que en los primeros pisos de la casa número 14, verbi gratia, la del señor Lopez Barredo, no lo dan los caños sino por rara casualidad.

Hay inquilino que paga santamente con la renta la cuota del agua y se queda *in albis* sin saber por qué, pero es un por qué muy especial que la Sociedad abastecedora debe averiguar, pues de lo contrario, ella es la llamada á pagar los vidrios rotos, puesto que por fuerza contra dicha Sociedad han de dirigirse los dictámenes y los improperios que brotan de labios de los inquilinos que pagan y se ven privados de ese indispensable servicio público que debiera estar ya completamente normalizado.

Aun es tiempo de que se cumplan los anunciados designios del señor Mayo, malogrado autor del proyecto de traida de aguas, que previno la idea de aprovechar el caudal de los manantiales de Lloreda.

¿Figura por casualidad este número en el programa de asuntos municipales á despachar y ejecutar con urgencia para el próximo verano?

Esto es lo más importante que existe en candelero y los administradores del pueblo no lo deben echar en saco roto.

Abundancia de agua anhela este pueblo sediento de justicia y es preciso que se aclaren anomalías como la señalada para que no paguen culpas ajenas aquellos que pudieran no tenerlas.

¿Se encargará la Sociedad abastecedora de descubrir la incógnita en vista de los datos suministrados en las anteriores líneas?

No pueden ser más explícitos ni más concretos.

Estaremos al tanto de lo que resulte de semejantes anomalías.

Pero por de pronto, que se abastezca de agua potable al vecindario.

Ni más ni menos.

INTERESES LOCALES.

Tan pronto como el señor Sainz Trápaga, regresó anteayer de Madrid ocupó la presidencia de la Diputacion provincial, dando cuenta de las gestiones que los comisionados de Santander habian practicado cerca de nuestros gobernantes.

En su pública informacion dijo lo siguiente:

«Del asunto de la extraccion de los restos del *Cabo Machichaco*, importante no tanto en sí mismo como por lo que significa con respecto á la reposicion del material de la Junta de Obras del puerto, que carece de él para los trabajos ordinarios, dice que el ministro de Fomento, con el cual celebraron una conferencia, acogió perfectamente la pretension, ordenó la formacion del presupuesto, y éste remitido á informe del ministerio de Hacienda, que le pasó á la intervencion, allí quedaba—á la salida del señor Trápaga—para acordar en el primer Consejo de ministros que se celebrase, la presentacion del proyecto á las Cortes, para cuya aprobacion ofrecieron su concurso los ministros, así en Consejo como individualmente; teniendo por seguro la comision, que se votará el crédito extraordinario para la adquisicion del material de la Junta de Obras del puerto, crédito cuya consignacion no puede ser de cantidad concreta, por falta de presupuesto detallado; por lo cual se consignarán 200.000 pesetas á justificar su inversion.

El proyecto de pensiones á las familias de las victimas estaba ya presentado á las Cortes cuando fué la comision. La comision á que pasó, informó favorablemente. Algunos individuos de la fraccion conservadora se opusieron, no á la concesion, sino á la forma, creyendo que debia ser remuneracion por una sola vez, ó bien depósito de la cantidad cuyos intereses cobrasen aquellas familias. La Comision y los diputados que intervienen en el asunto, como los señores que cita el señor Trápaga, insisten en la concesion de pensiones, por parecerles la fórmula más concreta. Y la dificultad está vencida, porque el señor Cánovas, á quien visitaron los comisionados, ofreció apoyar todo lo que tienda á aliviar las desgracias de Santander, así como tambien los señores Salmeron y Barrio y Mier.

El asunto pende de que la ley de Presupuestos exige, en las proposiciones de ley que alteran el presupuesto, el informe de la comision, que se considera favorable si ella no le presenta en diez días. Probablemente con este informe favorable que se supone en el caso de no haber dictámen, pasará el asunto á la aprobacion del Congreso, con la que se cuenta sin duda.

La seccion de guardia civil de Caballeria ya se sabe que viene, y se está buscando locales adecuados para cuartel y cuadras.

En Julio vendrá á Santander un cañonero, que permanecerá aquí todo el verano; habiendo manifestado el ministro de Marina que no podia disponer de uno los grandes buques de la escuadra.

Se trató de la construccion de un edificio para Aduana, para lo cual hace tiempo se concedieron terrenos en Maliaño, y

se formó expediente, con el proyecto incompleto, que quedó paralizado hasta que otra vez se puso en trámites por intervencion del señor Alvear. Faltan requisitos necesarios en el proyecto; pero á la comision se le ha dado la seguridad de que si este año hay presupuesto, se incluirá en él una parte de las obras, sin perjuicio de ir llenando los requisitos de tramitacion aludidos.

Sobre la concesion al Ayuntamiento de terrenos en Piquio y la Magdalena, se inició hace tiempo un expediente; pero creyéndose inconveniente para Santander esta forma, por dilatoria, se trataba de formular una proposicion de ley concediendo ambos terrenos, el primero por el ramo de Hacienda y el segundo por el de Guerra.

En el ministerio de la Guerra se prometió á la comision que, en vez de las dos compañías destinadas á Santander, quedaría aquí el batallon que ahora está provisionalmente, y se trata del envio de otro más: asunto que depende del informe del capitán general, que si es favorable,—como hay motivos para suponerlo—será inmediatamente aprobado por el ministerio. Los comisionados que quedan en Madrid verán, al efecto, al general Polavieja, que estaba ausente y de cuyas buenas disposiciones se tiene noticia; y si encuentra la fórmula de enviar aquí el segundo batallon, el ministro de la Guerra manifestó que la aprobaria desde luego.

La Reina, á quien se proponía visitar la comision, concedió la audiencia el martes último. La visita era para dar á S. M. las gracias por los sentimientos que habia manifestado y los socorros que habia enviado con motivo de las catástrofes de Santander; y á esto se concretaron los comisionados; pero la Reina, que preguntó con interés muchos detalles de los sucesos pasados y de la actual situacion de Santander, manifestó que, si la salud de sus hijos se lo permitia, haria este verano una visita á esta ciudad, siquiera fuese más brevemente de lo que deseara.

Preguntó tambien la Reina acerca de las gestiones que habian hecho los comisionados, y tambien espontáneamente manifestó su propósito de procurar que los asuntos que interesan á Santander se despachen con toda la posible diligencia.»

UN BUEN DESEO.

*El Centinela Administrativo*, periódico que ve la luz pública en Madrid y que se ocupa con predileccion de cuantos asuntos afectan á los intereses generales de la Montaña, publica un artículo cuyas primeras líneas hemos de reproducir, puesto que indirectamente nos alude y muy directamente se refiere á un asunto que hemos tratado con el interés que el comercio de esta plaza demanda, respecto á la asendereada cuestion aduanera.

El señor Cavia, propietario y director del mencionado colega madrileño, hace de su periódico en esta como en cuantas ocasiones se trata de defender los intereses de la provincia, un instrumento valiosísimo al que los santanderinos tenemos que estar forzosamente reconocidos.

Nos vemos tanto más obligados, cuanto que los demás párrafos que aparecen en el artículo de *El Centinela* son los que aparecieron en uno de nuestros últimos números, pintando las grandes dificultades que se presentan para los despachos de géneros en esta plaza.

Hè aquí la manera de que encabeza nuestro aludido artículo, *El Centinela Administrativo*, de Madrid:

«EL ADMINISTRADOR DE LA ADUANA Y EL COMERCIO DE SANTANDER.

La prensa del importante puerto Cantábrico, que tiene sobre sí todas las desgracias mayores que pueden afligir á un pueblo digno de la mejor suerte, se lamenta de otra plaga que les ha caido desde que fué allí el Administrador de aquella Aduana y que, á pesar de las constantes quejas del comercio de San-

tander, el Radjah de la Aduana de Santander continúa imperando con su conducta mercedora de correctivo inmediato.

Veán los señores de la Direccion de Aduanas lo que la prensa de Santander dice en las siguientes líneas que de ella copiamos, confiando en que este Centro directivo adoptará las disposiciones que el comercio de Santander demanda con tanta razon como mesura.»

(Y á renglon seguido copia *El Centinela* nuestro artículo, aunque sin citar la procedencia.)

Gracias mil, querido colega porque al fin nos hemos salido con la nuestra.

Y constele, como á todos los llamados á intervenir en el asunto, que esto para el caduco comercio de Santander era insoportable.

SECCION DE NOTICIAS.

La señora doña Carmen Cervera Herreña, dignísima esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Fernandez Castañeda, falleció repentinamente anteayer en su posesion del Sardinero apenas habia regresado de Solares donde en compañía de su esposo habia ido á visitar á una hija enferma de algun cuidado.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la angustiada familia del señor Castañeda.

De nuestro estimado colega *El Monitor del Comercio* cortamos la siguiente noticia:

«El diputado señor Bullon presentó al Congreso el martes de la pasada semana una proposicion de ley sobre concesion de un ferrocarril de Madrid á Santander, con varios ramales; diciendo en apoyo de la misma:

«Yo no haré aquí más que indicar algunos de los puntos más principales de su importancia para el país:

1.º Este ferrocarril es de vía estrecha, un metro entre carriles. El radio mínimo de las curvas es de 150 metros. Y la pendiente máxima de 30 milésimas.

2.º Su longitud de Madrid á Santander es de 451 kilómetros. Comparada con las líneas existentes: con la que pasa por Avila, Valladolid y Palencia, que es de 504 kilómetros; da un acortamiento de 53 kilómetros; con la que pasa por Segovia, Valladolid y Palencia, que es de 503 kilómetros, da un acortamiento de 52 kilómetros.

3.º Hay en la zona de accion, de 15 kilómetros á cada lado de la línea; comprendiendo la general y sus ramales: en la provincia de Madrid, 104 pueblos; en la de Segovia, 124; en la de Burgos, 282; en la de Santander, 107. Total, 614 pueblos.

4.º El 10 por 100 de acortamiento en el trazado y el 15 por 100 de rebaja en las tarifas que arrojan los cálculos de este proyecto, produce más de un 25 por 100 de economia para el tráfico.

5.º No se pide subvención al Estado para este ferrocarril de vía estrecha, mientras que sólo el de vía normal entre Segovia y Burgos (es un ejemplo), costaría al Tesoro unos 15 millones de pesetas.

6.º La ley general de ferrocarriles, dice en su art. 24: «Ninguna concesion de ferrocarriles constituye monopolio en favor de la Compañía ni de los particulares, y cualquiera otra concesion ulterior de caminos, canales, ferrocarriles, trabajos de navegacion ú otros en la misma comarca donde esté situado el ferrocarril, ú otra contigua ó distante, no podrá servir de fundamento para reclamar indemnizacion alguna á favor de ninguno de los concesionarios.»

Es un hecho que la Corporacion municipal ha rescindido el contrato que tenia hecho con el señor Gallostra para la construccion del cuartel emplazado en el Prado de San Roque.

En los días 2, 3 y 4 del próximo mes

... dará principio en el Ayuntamiento de Comillas la cobranza de la contribución territorial, industrial e impositiva sobre carruajes de lujo, correspondiente todo al cuarto trimestre del actual ejercicio.

Dice *La Voz Montañesa*:

«Por el ministerio público se ha calificado en la causa contra nuestro querido compañero el señor Cuellar, instruida por injurias al gobernador interino señor Sainz Trápaga, pidiendo la pena de cuatro meses de arresto mayor.

Sentimos la calificación.»

Y nosotros también.

Los periódicos llegados de Filipinas publican extensas relaciones de la acción habida el día 5 de Marzo en Mindanao, donde nuestros valientes soldados dieron muestras de bravura y entusiasmo indescriptible.

Entre los jefes y oficiales se distinguieron los tenientes señores Echevarría y Lopez Pozas cuyas fuerzas con bravura sin segundo, luego de atravesar el foso, que estaba materialmente sembrado de púas, en las que muchos soldados se hirieron los pies, treparon por el parapeto y salvaron la estacada de caña, en lucha cuerpo á cuerpo con los moros, que se defendían furiosamente al arma blanca; mas todo su rabioso coraje fué inútil ante el empuje de nuestros soldados, que les arrollaron al interior de la costa matando á muchos de ellos y huyendo los restantes por donde, en la confusión de la lucha, malamente pudieron.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Santa Cruz de Bezana.

Se ha dispuesto que para cubrir las vacantes que ocurran en las clases de tropa de los cuerpos montados se admitan en los mismos cuantos voluntarios se presenten y caso de no ser suficientes, se llamará al servicio á los soldados que se encuentren con licencia ilimitada y cuenten con menos de tres años en filas.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana importaron 212 pesetas 07 céntimos.

El magnífico vapor trasatlántico *Catalina*, de la Sociedad Pinillos, Saenz y Compañía, de Cádiz, saldrá de la Habana directo para Coruña y Santander el 30 del actual, y el 20 del próximo Mayo lo verificará con igual ruta el *Conde Wilfredo*.

D. Julian Pereda ha sido autorizado para construir cuatro hoteles de familia en terrenos resultantes del derribo de la antigua plaza de toros.

La comisaría de Guerra de Santoña anuncia para el día 31 de mayo próximo la segunda subasta, por no haber tenido resultado la primera, de la casa de la tahona y cocinas antiguas del cuartel de San Miguel.

El Ayuntamiento ha recibido del Gobierno un cheque importante 15.000 pesetas destinadas á adquirir material de incendios y á reparacion de la cárcel pública.

Respecto á este último asunto son parches que no pegan; la cárcel necesita reemplazo, pero á todo trance.

Lo insano y ruinoso de la existente, demanda por momentos la construcción de un nuevo establecimiento de reclusión.

Hoy dará principio en la iglesia del Corazón de Jesús, á las cinco y media de la tarde, la preparación para la sagrada comunión que han de hacer el día de la Ascensión los niños y niñas que asisten al catecismo de dicha iglesia.

En el selecto programa que ejecutará pasado mañana la banda municipal figuran dos números que serán muy del agrado de los verdaderos amantes de la música.

Nos referimos al capricho instrumental del maestro Larrea, titulado *La Trasmirana*, compuesta de aires del país según el título lo indica y á petición del público *Guillermo Tell* obra de grandes dificultades que ha sabido vencer la notoria inteligencia del diguísimo director señor Santamaría.

Seguros estamos de que estos dos números han de resultar brillantes.

Anticipamos nuestros aplausos al señor Santamaría y á los individuos tolos de la banda municipal.

Cuántas personas pasan por el Muelle se recrean estos días visitando el lujoso escaparate puesto nuevamente en el número 1 por la Fábrica Metalúrgica.

Es precioso y digno de que sea favorecida esta industria por los montañeses ya que su marca es la del escudo de Santander y sus productos magníficos.

Con objeto de dar cuenta de sus trabajos la Comisión nombrada, antes de ayer se reunió en su local de la calle de Velasco la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes.

Los señores Saro, Molino y Goulard dieron cuenta de los asuntos tratados en la Corte y del buen recibimiento que tanto por los diputados y senadores de esta provincia como por todos los personajes políticos á quienes visitaron, habían tenido.

Unicamente exceptuaron de esta gracia al señor Cosgayon, paisano nuestro, no porque recibiera mal á la Comisión, sino por negarse este político en absoluto á que los altos poderes concedan pensiones á las familias de los fallecidos en la segunda explosión. ¡Cómo ha de ser! Y puede que todavía se jacte ese señor Cosgayon en llamarse montañés y decir que nació en la Montaña; pero recordamos que á Jesucristo le salió un Judas entre sus doce apóstoles...

La Junta reunida acordó dar un voto de gracias á la Comisión y que ésta se hiciera extensivo por medio de atentas cartas á todos los prohombres que reconocieron nuestra desgracia se aprestan á dignificar las amarguras porque hemos pasado.

También se acordó en la reunión, á propuesta del señor Perez Molino y por indicación del señor Otrizola, reclamar, por medio de exposición del señor Ministro de Hacienda la anulación de los derechos consulares de que nos ocupábamos en nuestro anterior número, sobre los certificados de origen que hoy se pagan en el extranjero, manifestando que dichos certificados podían escribirse en idioma español y de la nación donde se expidieran ó español y francés como lengua esta última más conocida en el Comercio.

Y, por último visto que hace cuatro años se encuentra esta población falta de aguas potables y que la Sociedad abastecedora ni por ruegos ni por escándalos trata de remediar el mal, que se sepa, para tener agua constantemente, siendo todo lo contrario, como á ciencia y paciencia del vecindario se acortan primero las aguas, se reducen luego los grifos y por último se cambian estos, contra ley, y en cambio se reparten dividendos á los accionistas, se acordó dirigirse á la Sociedad citada pidiéndole cuenta de los trabajos ejecutados durante verano é invierno últimos para que no carezca la población de aguas en las 24 horas de cada día, por creer que había habido tiempo suficiente en cuatro años de arreglar toda la tubería, y si la respuesta no fuera lo satisfactoria que era de desear, dirigirse al Ayuntamiento para hacerle responsable de los acontecimientos que pudieran ocurrir durante el próximo verano por la falta de tan indispensable líquido.

Sería de desear que los encargados de la vigilancia de los jardines del boulevard, la ejecutáran con más asiduidad que lo hacen.

Estas tardes hemos visto y hasta recordado á algunos chicos que han escogido aquel sitio para sus juegos favoritos, corriendo y pisando los campos y jardines como pais conquistado, además de menear los arbolitos para la caza de jorges.

Es necesario que la Comisión de policía dé órdenes severas á sus subordinados para evitar estos dislates y que los guardias municipales hagan comprender á los pequeñuelos ó sus padres que las plantas y flores, lo mismo que los arbolitos se han puesto allí para que disfruten de ellos todos los vecinos; que al pueblo le cuestan aquellas plantas sus dineros y que ninguna persona, grande ó chica, tiene derecho á estropear lo que es de el pueblo y al pueblo todo pertenece.

El arrendatario del impuesto de céntimos personales de esta provincia manifiesta que ha nombrado Agente recaudador del citado impuesto á don Agapito Vicuña y Diego, para que efectúe la recaudación en los Ayuntamientos de Selaya, Villacarriedo, Saro, Villafuere, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Luena y Vega de Pas.

Ayer no celebró sesión la Diputación provincial por falta de número de diputados.

La persona que haya perdido dos décimos de lotería puede pasar á recogerlos á la alpargatería de Manuel Cué Muñoz, calle de Colon donde se entregarán al que dé las señas.

La plaza de secretario del juzgado municipal de Noja, se halla vacante.

La Alcaldía ha sido autorizada para contratar el local donde se han de alojar los 25 guardias civiles de á caballo que van á ser destinados á esta ciudad.

Habiendo resuelto la Junta de la congregación de la Santísima Trinidad celebrar en el mes de junio próximo un certamen de doctrina cristiana conforme á las lecciones que se hallan en el devocionario titulado «El niño amante de la Virgen», los niños y niñas de 10 á 14 años que deseen tomar parte en dicho certamen se presentarán en la sacristía de la iglesia del Corazón de Jesús en el término de ocho días, de cinco á seis de la tarde, para recibir instrucciones.

Pasado mañana se celebrará concierto matinal de once á una en la Plaza de la Libertad.

La banda municipal ejecutará un escogido programa.

El núm. 229 de *La Ultima Moda* publica 24 modelos de trajes, sombreros, sobretodos y chaquetas entre las que figuran dos para niñas y uno de primera comunión. A este número acompaña un cromó con los enlaces R R á R K para marcar pañuelos y servilletas y un pliego de 16 páginas de la novela *La dicha de un desdichado*, primera de la 3.ª serie de *Retratos de mujeres*. Precio del número un real. Por suscripción (13 números) tres pesetas. Oficinas: calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

El día 13 de Mayo próximo se celebrarán nuevas elecciones municipales en Vega de Liébana, por haberse anulado las anteriores.

Ha sido admitida la dimisión al auxiliar de la oficina de obras municipales don Lucio Sierra.

En el paseo del Alta, frente al cuartel en construcción, hace días tiene recogido un burro cargado con cuévanas, y al parecer extraviado, don Marcelino Alvarez.

Se encuentra en el lazareto desde anteayer purgando cuarentena el vapor inglés *Rosario*, procedente de Portugal.

A más de 20.000 duros asciende el consumo de viveres y provisiones hecho por la escuadra francesa durante su permanencia en el puerto de Barcelona.

A la una y media de la tarde se sintió ayer en esta ciudad un fuerte galernazo. Por suerte todas las lanchas de pesca se encontraban en el puerto.

Un vapor inglés salía ayer tarde dejando sobre el muelles á dos de sus marineros completamente beodos.

Al ver estos salir el buque corrieron y cayeron al mar.

Un bote los recogió y condujo al buque, que los esperó en medio de la bahía.

En poder del coadjutor de la iglesia parroquial de Consolacion, don José Martínez, se halla una cartera conteniendo algunos valores, que entregará á quien dando las señas, demuestre ser su dueño.

En Búrgos ha comenzado á verse en juicio oral y público la causa por el horrible siniestro de Quintanilleja.

El director general de Agricultura ha

ordenado telegráficamente al gobernador que se le proponga la persona que haya de ser nombrada interinamente para el constraite de plata y oro en esta capital.

El Gobierno militar y las oficinas de la zona de Santander, que se hallaban en Cañadio, se han trasladado á la calle de Somorrostro, casa del señor Trueba, donde de los interesados acudirán desde el 20.

Con motivo del casamiento de don Carlos de Borbon el partido carlista de esta ciudad solemnizará el día de mañana con la celebración de una misa á las ocho en la iglesia del Cristo.

Dice *El Noticiero Bilbaino*:

«El fuerte vendabal que durante la pasada noche ha soplado en esta villa ha causado algunas averías en los cristales así como también en los tejados de las casas y en el arbolado.

En algunos momentos era peligroso el tránsito por las calles.

De *El Imparcial*:

«Anoche tuvimos la honra de ser visitados por la Comisión de Santander, la cual nos dió las gracias por lo que *El Imparcial* ha hecho con motivo de las desgracias que afligen á la noble ciudad del Cantábrico.

No hemos hecho otra cosa que cumplir con un deber, y seguiremos coadyuvando á que Santander obtenga lo que desea que es justo.»

Por la Secretaría del Ministerio de la Gobernacion, Sección de Sanidad, se ha acordado convocar concurso para la provision de las vacantes de los destinos facultativos y no facultativos de las direcciones de puertos, que han de proveerse en individuos del cuerpo que desempeñen destinos de igual clase y sueldo, ó en su defecto el inferior inmediato durante dos años.

EL BUEN ÉXITO DE LA «EMULSION SCOTT» SE EVIDENCIA INMEDIATAMENTE.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Sres. SCOTT y BOWNE.

Ferrol 20 noviembre 1885.

Muy Sres. míos: Tengo el gusto de manifestar á Vds. que en las diversas ocasiones en que he empleado su *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y soda, he quedado complacido por el buen éxito obtenido.

De Vds. atto. s. s.

Dr. FRANCISCO BELLAS URÍA.  
Médico del Hospital de Caridad.

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) si la acción de su específico para la curacion de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva.

## Revista de Barcelona.

Barcelona 22 de Abril de 1894.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mío:

Reanudo con la presente mis correspondencias para ese ilustrado periódico que debí interrumpir por causas ajenas á mi voluntad.

El hecho culminante de estos días ha sido la llegada y el embarque de la peregrinación á Roma, que ha tenido lugar sin el menor contratiempo, lo cual no podía dejar de suceder dada la ilustración y la sensatez de este vecindario que ha dado á la peregrinación no escaso contingente.

Ha terminado en esta Audiencia el proceso Willié, que tanto ha dado que hablar estos días, con la absolución del procesado. Los discursos del fiscal y del acusador privado señor Sol y Ortega, lo mismo que el del defensor señor Vallés y Ribot, han sido notables; habiendo este último sacado gran partido del dictamen facultativo que tanto favorece al procesado.

La cuestion de los tratados de comercio, que en tan alto grado perjudican á Cataluña, ha puesto en movimiento á estos centros industriales, habiendo delegado casi todos ellos en numerosas comisiones que están trabajando en la Corte para que aquellos no se aprueben.

Ya nos ha dejado la escuadra francesa, cuya breve permanencia en estas aguas se ha visto muy festejada. Probablemente

Indicador de Santander para los servicios públicos.

Ferrocarril del Norte

Tren Correo.—Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-20 no-

Ferrocarril de Solares

Salen de Santander á las 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 2-20, 3-20, 4-30 y 6-25 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7-40, 9-35 y 11-30 mañana y 2-25, 3-20, 5-30, y 6-37 tarde.

Servicio de Bahía

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana, y 2, 3-30 y 5-15 tarde.

12-15 mañana y 2-45 y 4-30 tarde. El vapor de los seis de la mañana está en combinación con el coche que va a Santoña, y el de las 3-3 de la tarde con el que va á Arnuero.

Tranvía Urbano

Salidas de San Justo, á las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-35, 4-55, 6-15 y 7-35 noche.

De Puerto-chico á Peña-castillo á las 8-30 noche, discrecional.

Servicio de coches

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 tarde. Para Bilbao, diario de la Administración de Cantabria á la una de la tarde y de la de Horga á las ocho de la mañana.

Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

tenos visitará otra division en breve. Ha sido aqui muy sentida la muerte del ilustre Director de esta Escuela de Bellas Artes don Luis Rigat, ocurrida esta semana á la avanzada edad de 82 años.

El Corresponsal.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 26.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la reina, el presidente ha hecho un resumen general de la situacion politica de España, refiriéndose su mayor parte á la situacion obrera.

Telegrafian de Roma que, á consecuencia del fuerte temporal que reina en las costas del Mediterráneo ha sido suspendida la salida de los últimos peregrinos españoles que se encuentran en Civita-Vecchia esperando embarque.

Aumenta la epidemia colérica en Portugal; ayer han ocurrido 169 invasiones seguidas algunas de defunción. Créese que aunque la enfermedad se presenta benigna constituye gravísima amenaza para el verano próximo.

En la primera parte de la sesion celebrada en el Congreso, el diputado por Santander señor Alvear y Pedraja ha presentado tres proposiciones de ley para la construccion de ferro-carriles; uno del Astillero á Ontaneda, otro de Saron á Selaya y el tercero de Solares á Liérganes.

Los comisionados que vinieron de Santander para practicar gestiones, cumplida su mision, dedicanse á despedirse de los personajes políticos, de los periódicos y de los amigos.

Créese que mañana ha de quedar firmado el libramiento de las 15.000 pesetas para subvencion de la Escuela de Comercio de esa capital.

Con motivo de prepararse un fuerte contrabando de guerra compuesto de cañones y ametralladoras para la tribu de Anghera, se han comunicado oportunas órdenes á los guarda costas de los rifeños para que ejerzan gran vigilancia sobre los buques que por allí atraviesen.

Ha llegado de Paris el senador señor Leon y Castillo embajador en Francia de España.

Se ha acordado abrir una informacion escrita por la Comision que ha de dar dictámen al proyecto de Ley presentado por el señor Carvajal para conceder pensiones á los obreros que se inutilicen en las obras del Estado, de la provincia y del municipio.

Los señores Martinez Pacheco y Trevilla han almorzado en casa del señor Castelar, llegando á los postres los demás comisionados por Santander.

En el mar de Irlanda se ha desencadenado una terrible tempestad en la que

han naufragado cuarenta buques temiéndose hayan perecido las tripulaciones.

Se ha leído en el Congreso el proyecto de ley de represion contra el anarquismo.

Dáse por seguro que el Gobierno retirará del Senado el proyecto de los tratados para presentarle en la segunda legislatura.

Los conservadores negarán al Gobierno facultades para retirar los proyectos en la sesion que lo haga y es muy probable que termine la primera legislatura con la retirada de la minoria conservadora.

VARIEDADES

UNA VISITA.

—Buenos días, doña Tecla, —Muy buenos, don Emeterio. —¿Está Tadeo, su esposo? —Salíó hace poco á paseo y no vuelve hasta la noche. —¿Caramba, cuánto lo siento! —Puede usted pasar, si gusta. —Si; descansare un momento. —¿Este es el niño de ustedes? —Si, señor, el más pequeño. —¿Qué criatura más hermosa! —¡Que le rompe á usted el chaleco! —Déjele usted. ¡Qué chiquillo más mono, más hechicero! nadie diría que tiene sólo cuatro años y medio. —¿Les tendrá á ustedes chiflados? —Si; sobre todo á Tadeo, que es con quien duermo, y á veces no le deja ni tres pelos del bigote, y ayer tarde le hizo trizas un divieso que tenia en una pierna hace muchísimo tiempo. Después de haber destrozado en lo que se reza un credo la cabeza á tres gallinas y cortado el rabo á un perro. —Pues por lo que usted me dice resulta este pequeño un chico de rompe y rasga. —Lo propio por lo que vemos. —¡Qué monín! ¿Cómo te llamas? —¡Que le mancha á usted el sombrero con esa patata frita y con la yema de un huevo! No se apure usted, señora, ¡si simpaticé al momento con esta cara de ángel y esa mirada de ingenio! Conque dí cómo te llamas? —No me respondes? —Tadeo! —Hombre, como tu papá! —Si, señor. —Bueno, hombre, bueno! Puede usted estar orgullosa, doña Tecla, este pequeño vá á resultar un Cervantes; la digo á usted lo que siento; su listeza no se encuentra en los tiempos que corremos: es un niño que, lo juro, me le comería á besos! —¿Me das uno? —¡Ya se marcha! —Si, monín. —Don Emeterio, límpiese usted el bigote, que está pringado de huevo. —Muchas gracias, doña Tecla. Digale usted á Tadeo que siento no haberle visto... —¿Cómo lleva usted el sombrero!... —Este chiquillo hace gracias desgraciadas en extremos! —Déjele por lo simpático eso y más yo le tolero. —¡Bueno! me rasgó el gabán, me dió otra forma al sombrero y me arrancó seis botones de mi flamante chaleco!... Antes de volver aquí otra vez, voy al infierno! —¿Qué criatura! ¿Qué fenómeno! —¡No he visto niño más feo!

Abril de 1894.

E....

EL PALIO DE LOS ARZOBISPOS.

Entre las ceremonias más características que se celebran en el Vaticano una vez por año, debe citarse la de la bendicion de los corderos, cuya lana debe servir para tejer el palio destinado á los arzobispos. Cada año, el día de Santa Inés, el Papa, sentado en su trono y rodeado de los personajes de

su corte, recibe á dos de los canónigos de la Basílica de San Juan de Letrán que le presentan dos pequeños corderos vivos y blancos y adornados con cintas.

El Papa los bendice y los hace entregar en seguida á las religiosas del convento de Santa Inés, que están encargadas desde tiempos inmemoriales de cuidarlos y de recoger la lana que debe servir para la confeccion del palio.

Tal es la escena curiosa y sencilla á la vez. Pero ¿qué es el palio? Esta insignia es especialmente la de los arzobispos, que la reciben al entrar en las funciones, y es siempre un obsequio de la Santa Sede.

El palio era primitivamente un manto que se llevaba sobre las demás vestiduras; pero á causa de reducciones sucesivas, no queda de este manto archiepiscopal más que una especie de cuello muy abierto que descansa sobre las espaldas, y que está formado de una banda de lana blanca, marcado con cruces negras.

La misma banda se prolonga en dos puntas algo cortas, de las cuales una cae sobre el pecho y la otra sobre la espalda.

Esta pieza no lleva ninguna ernaumentacion, ni bordado ni pedrería.

Recuerda, por su sencillez, los primeros días de la Iglesia.

No entra en su confeccion más que lana, la que desde su origen recibe la bendicion papal. PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado recogevientres y privilegiado braguero céntrico P. M. (mecánico). P. Ramón. Precio reducido y seguros efectos. Carmen, 38, 1.ª Barcelona.—Envío gratis del folleto.

MAIZ CHATO SUPERIOR.

Se recibirá un cargamento dentro de pocos días.

Para pedidos dirigirse á

J. M. González Trevilla

Muelle, 35.—Teléfono, 94.

SANTANDER.

PUBLICO

La sangre ya se revuelve y nuestra casa fabrica un jarabe superior de fresca zarzaparrilla. Y el que no quiera refrescos y quiera buenas bebidas, puras, sanas y bien hechas que no olvide esta consigna: El Gran Chartrés Escarchado y Eliair Ants Zorrillal

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO Teléfono núm. 140.

GRAN MANUFACTURA DE BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS LA IBERICA MARCA OLIBET J.ª E HIJO RENTERIA (GUIPÚZCOA) REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA AGENTE PARA LA VENTA ADOLFO NOVAL CAGIGAL.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcoibo. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

Línea de Vapores SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. ALICIA... de 4.500 toneladas. CRACIA... de 5.000 » FRANCISCA... de 4.500 » SERRA... de 3.500 » IBERIA... de 4.500 » CATALINA... de 3.500 » PEDRO... de 5.500 toneladas ERNESTO... de 5.000 » ENRIQUE... de 4.500 » GUIDO... de 5.500 » HUGO... de 4.500 » FEDERICO... de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES PARA LA HABANA Y MATANZAS Admiten carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque decidiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de la buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeracion, peso bruto y neto, valor, destino y consignacion; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la «mayore conomia.»

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5 Teléfono núm. 37.



# LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

**LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA,**

**LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS,**

**LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES**

**EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.**

**MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.**

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES.**—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona; 1888.

### RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros medicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tubo-ruerte), obesidad (gordura), pudiendose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantia de legitimidad xijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administracion: Cortes. 276, en'ruelo, Barcelona.

## Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TÍISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digeribles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente, y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

### ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Curar el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

## ESTOMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona.

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curacion de las enfermedades del Estómago é Intestinos ya sean agudas ó crónicas. La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Intemperancia, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, Diarreas, Disenterias, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, Anemias, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparacion.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

Depositarios en Barcelona: Sociedad Farmacéutica y Dr. Andreu. Digestivo poderoso.—Agradable al paladar.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL DEL DR. PIZA. PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

## Invitacion para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

500.000

MARCOS

ó APROXIMADAMENTE

Ptas. 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo,

especialmente:

- 1 premio á m 300 000
- 1 premio á m 200 000
- 1 premio á m 100 000
- 2 premios á m 75 000
- 1 premio á m 70.000
- 1 premio á m 65.000
- 1 premio á m 60.000
- 1 premio á m 55.000
- 2 premios á m 50.000
- 1 premio á m 40.000
- 5 premios á m 20.000
- 3 premios á m 15.000
- 26 premios á m 10.000
- 56 premios á m 5.000
- 106 premios á m 3.000
- 253 premios á m 2.000
- 6 premios á m 1.500
- 756 premios á m 1.000
- 1 237 premios á m 500
- 33.950 premios á m 148
- 18.991 premios á m 500.
- 200, 150, 127, 100, 94,
- 67, 40, 20.

La Loteria de Dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

To lo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15 000.000

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asiende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podria en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta Gran Loteria de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se serviran añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.

1 Billete original, medio: Pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del 5 DE MAYO DE 1894

Valentin y Comp.<sup>a</sup>

Expenduria general de Loteria HAMBURGO, ALEMANIA.

## NOVEDADES.

EL AUTOGRÁFICO.—Aparato de 21x28 centímetros que da 100 ejemplares de dicho tamaño, ó más pequeño si se quiere, de cada circular, escrito, dibujo, pieza de música ó plano que se desee, siendo su duracion indefinida. Es el aparato más práctico que se conoce, y su manejo es sencillísimo con la instruccion en Español que acompaña al mismo, el cual es indispensable á los señores Comerciantes, Dibujantes, Musicos, Arquitectos y á cuantas personas tengan que remitir circular, que se franquean por correo como impresos. Precio 10 pesetas franco de porte.

NUOVO APARATO DE LUZ ELÉCTRICA para alcoba. Funciona sin ácidos, y se obtiene luz siempre que se quiere apretando un boton. Toda la obra suena un timbre de alarma. Indispensable á todas las casas. Precio 30 pesetas franco de portes.

Los pedidos con sellos ó Libranza al Director de Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 2, Barcelona.

## PÍLDORAS

del Dr. AYER

SON LA MEJOR MEDICINA CASERA,

Curan el Dolor de Cabeza,

ESTREÑIMIENTO, DISPEPSIA, AFECCIONES del HÍGADO.

FÁCILES de TOMAR, PURAMENTE VEGETALES.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



## LA PECUARIA

SOCIEDAD MÚTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.

VOCALES:

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte. Sr. Conde de Torre Arias. Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges. Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremon. Sr. D. Luis Fernandez de Cañedo.

Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremon y Llanos.

Esta Sociedad asegura to la clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedad ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia

D Antonio del Campo y Burgaleta

GENERAL ESPARTERO, 7.—SANTANDER.